



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

8L/PNLP-0005-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que las sustituciones del profesorado en todos los niveles de educación se efectúen al día siguiente de su notificación al departamento correspondiente de Educación. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

868

8L/PNLP-0018-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja proceda, en el plazo de seis meses, a: 1. Aprobar un Plan Integral de Atención al Daño Cerebral Adquirido, con la coordinación de las distintas consejerías con competencias en este ámbito y la participación de profesionales y asociaciones correspondientes. 2. La creación, en el Hospital San Pedro del Servicio Riojano de Salud, de una Unidad de Ictus. 3. La creación de una Unidad de Daño Cerebral en La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

868

8L/PNLP-0028-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja incluya la dación en pago en todas las hipotecas que gestiona a través del IRVI y de las entidades bancarias que colaboran con el Gobierno de La Rioja en el programa Hipoteca Joven, entre otros, así como en las ventas de viviendas que realice el propio Gobierno de La Rioja a través de sus diferentes organismos oficiales. Asimismo, que ponga en marcha un servicio de mediación entre las entidades bancarias, el Gobierno y las personas desahuciadas para buscar alternativas legales y efectivas que intenten evitar el desahucio. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

868

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

8L/POP-0142-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas fiscales durante 2012. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 869

8L/POP-0149-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para reducir la elevada deuda que tiene nuestra comunidad autónoma. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 869

8L/POP-0170-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el incumplimiento de su propio objetivo de invertir en I+D+i un 2,2% del PIB regional. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 870

8L/POP-0171-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno sobre la pérdida de posiciones de La Rioja en la inversión en I+D+i según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 870

8L/POP-0172-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja por no conseguir la cifra de mil empresas innovadoras tal y como constata el Instituto Nacional de Estadística. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 870

8L/POP-0173-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que el Gobierno de La Rioja pierde posiciones en innovación y desarrollo en el conjunto del valle del Ebro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 871

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

8L/POPG-0011-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la fecha en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja que se desarrolle la implantación del "cheque empleo" propuesto por el presidente del Gobierno como medida para incentivar la contratación de jóvenes. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 871

8L/POPG-0012-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a las medidas adicionales que va a adoptar el Gobierno de La Rioja para el cumplimiento de los objetivos del déficit establecidos por el Gobierno de la nación para el año 2012. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

872

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de marzo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0005 - 0800530-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que las sustituciones del profesorado en todos los niveles de educación se efectúen al día siguiente de su notificación al departamento correspondiente de Educación.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 13 votos a favor y 19 en contra, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de marzo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de marzo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0018 - 0800965-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja proceda, en el plazo de seis meses, a: 1. Aprobar un Plan Integral de Atención al Daño Cerebral Adquirido, con la coordinación de las distintas consejerías con competencias en este ámbito y la participación de profesionales y asociaciones correspondientes. 2. La creación, en el Hospital San Pedro del Servicio Riojano de Salud, de una Unidad de Ictus. 3. La creación de una Unidad de Daño Cerebral en La Rioja.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 13 votos a favor y 18 en contra, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de marzo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de marzo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0028 - 0801614-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja incluya la dación en pago en todas las hipotecas que gestiona a través del IRVI y de las entidades bancarias que colaboran con el Gobierno de La Rioja en el programa Hipoteca Joven, entre otros, así como en las ventas de viviendas que realice el propio Gobierno de La Rioja a través de sus diferentes organismos oficiales. Asimismo, que ponga en marcha un servicio de mediación entre las entidades bancarias, el Gobierno y las personas desahuciadas para buscar alternativas legales y efectivas que intenten evitar el desahucio.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 12 votos a favor y 18 en contra, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de marzo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de marzo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0142 - 0801488-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas fiscales durante 2012.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de marzo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de marzo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0149 - 0801495-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para reducir la elevada deuda que tiene nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión

plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de marzo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de marzo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0170 - 0801610-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el incumplimiento de su propio objetivo de invertir en I+D+i un 2,2% del PIB regional.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de marzo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de marzo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0171 - 0801611-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno sobre la pérdida de posiciones de La Rioja en la inversión en I+D+i según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de marzo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de marzo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0172 - 0801612-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario

Mixto.

4.7. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja por no conseguir la cifra de mil empresas innovadoras tal y como constata el Instituto Nacional de Estadística.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de marzo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de marzo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0173 - 0801613-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.8. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que el Gobierno de La Rioja pierde posiciones en innovación y desarrollo en el conjunto del valle del Ebro.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión

plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de marzo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de marzo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POPG-0011 - 0801747-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.1. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la fecha en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja que se desarrolle la implantación del "cheque empleo" propuesto por el presidente del Gobierno como medida para incentivar la contratación de jóvenes.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara,

dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de marzo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de marzo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POPG-0012 - 0801749-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a las medidas adicionales que va a adoptar el Gobierno de La Rioja para el cumplimiento de los objetivos del déficit establecidos por el Gobierno de la nación para el año 2012.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de marzo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>